

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Contra la Tos y los Resfriados LA PASTA DE BREA Ó DE BREA Y CODEINA DE PINO Y VIVO. A 4 y á 5 reales caja.

SALMON

En el establecimiento de la «Cooperativa Murciana» acaba de recibirse una gran partida, clase superior, en conserva, que se dará al precio de pesetas 1'50 la lata y 17 la docena.

Además hay en toda clase de conservas cuanto se desee, todo muy barato.

COOPERATIVA MURCIANA,
CARNICERIA, 4.

La Madrileña.

57. Platería, 57.

Reconocida superioridad en chocolates, cafés y thés.

Gran surtido en bombones, fondants y pastas extranjeras.

Dulces de todas clases.

CASA DE PLANELL.

NARANJOS comunes de uno, dos y tres verdes, Mandarines, Limoneros, Limeras, Cimbogas y Aromos se venden en esta huerta de Murcia casa de José Alegria Meseguer, partido de Albatania, camino de la Nora. Los naranjos comunes, clase fuerte, para la exportación están premiados con Medalla de Plata en la Exposición de Murcia año 1882. 25-2

LECCIONES DE FRANCÉS.—Un francés residente en esta población se ofrece á dar lecciones de lengua francesa á domicilio. Se dará razon en esta imprenta. 5-4

GRAN EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES.

Plano de S. Francisco.

Los Sres. J. Ture, y compañía, horticultores, acaban de llegar de Francia con un gran surtido de plantas y arbustos de adornos y también árboles frutales, como albaricoqueros, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, etc. 600 variedades de rosales, gran novedad. Cebollas, cebolletas, flores de Holanda y simientes de flores, etc. Todo á precios muy baratos. La venta será por los días que le quedan al presente mes.

PLANO DE S. FRANCISCO.

10-4

LO DEL DIA.

Nueva Sociedad.

El laborioso y entendido murciano D. Antonio Hernandez Crespo nos han manifestado su decision de constituir una sociedad anónima para el aprovechamiento de las aguas por él descubiertas en Santa Catalina, con el objeto de interesar á los que quieran ser accionistas en el negocio y distribuir las ganancias y beneficios. A esta sociedad, una vez constituida, cederá el Sr. Hernandez Crespo todos

los derechos que en la mina del agua tiene y los que ha adquirido por el contrato que ha celebrado con el ayuntamiento para abastecer de aguas potables esta ciudad.

Las bases son las siguientes:

1.º El Sr. Crespo no emitirá mas de mil acciones de quinientas pesetas cada una; de las cuales, en la actualidad, solo se enagenarán las necesarias para la instalación de las primeras obras.

2.º El mismo, se obliga á otorgar la escritura de sociedad y trasferir á esta sus derechos y obligaciones en la mina y en el contrato de abastecimiento, así que haya enagenado ciento cincuenta acciones.

3.º Las acciones se pagarán por mitad; 250 pesetas al adquirirlas. y las otras 250 en los 15 días siguientes á la constitución de la sociedad.

4.º El importe de las acciones tendrá derecho el Sr. Crespo á aplicarlo á las obras necesarias para la instalación de cuatro fuentes en esta población y en los sitios designados por el ayuntamiento.

5.º Si con el importe de las acciones, que por ahora se enagenan, no hubiese bastante para la instalación de dichas obras, se enagenarán más acciones, si la sociedad no acordara repartos entre los ya accionistas.

6.º Hasta que se otorgue la escritura de sociedad las acciones tendrán su valor nominal; pero constituida la sociedad, los tenedores de acciones y el Sr. Crespo podrán venderlas por el precio que tengan por conveniente.

7.º Las acciones disfrutará de los productos de la venta de las referidas aguas, deducidos los gastos de empleados y conservación ó reparación de las obras; cuyos productos se liquidarán y distribuirán entre los accionistas, por semestres.

8.º El domicilio de la sociedad será esta población, y los tribunales de esta capital los competentes para todo, en caso de litigio.

9.º El Sr. Hernandez Crespo dará, á los que adquieran acciones, un recibo, en el que hará constar la cantidad que reciba, el número de la acción que corresponda y fecha de la emisión, firmando el adquirente en una lista que llevará, para que se sepa por los accionistas el día que pueden obligar á dicho Sr. Crespo á constituir la sociedad. Los que por sí, ó por otro no sabiendo escribir, no hayan firmado en dicha lista, no podrán alegar derecho alguno.

Estas son las bases, extractadas de las originales, que ha redactado el Sr. Crespo. El asunto se encuentra

en el estado que saben nuestros lectores, tan adelantado que la tubería para conducir el agua, está ya en la estación del ferro-carril de esta ciudad.

Banco Vitalicio.

Diferentes veces nos hemos ocupado de esta institución, que la hemos creído siempre en alto grado beneficiosa y útil para las familias; porque sus bases no permiten, ni que el Banco se engañe, ni que sean engañados los que aseguren en él cualquier cantidad por su vida.

No debe ser crecido el número de los suscritos en esta provincia, donde otras sociedades dejaron funestos recuerdos y donde el ahorro, en cualquiera de sus múltiples formas, no es primera ni secundaria virtud; mas, para que los suscritos vean como tienen garantido su dinero, y en prueba de como cumple esta sociedad ya respetable, insertamos el siguiente remitido que recibimos ayer tarde y dice así:

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor nuestro: Rogándole nos dispense la molestia que hemos de proporcionarle al dirigirle la presente, le suplicamos se sirva darla cabida, en su popular periódico, para que por este medio, pueda llegar á conocimiento de los que hasta hoy dudan de la eficacia y buenos resultados que producen las Compañías de seguros sobre la vida, y cómo responde á sus compromisos, la titulada «Banco Vitalicio de Cataluña».

Nuestro difunto padre (Q. D. G.) contrató un seguro con la mencionada Compañía el 3 de Marzo del pasado año y por la cantidad de cuatro mil reales, no habiendo satisfecho mas que la primera anualidad cuando hemos tenido la desgracia de perderle el 27 de Noviembre próximo pasado. Solo han transcurrido 12 días desde que entregamos la documentación al Sr. D. Francisco Baró, como delegado en esta provincia de aquella sociedad, cuando ayer dicho señor se presentó, entregándonos la cantidad asegurada.

Al consignar la relación de hechos, tal como han sucedido, creamos corresponder á dicha sociedad dando público testimonio del buen concepto que nos merece, y á la vez damos las gracias al Sr. Baró, por su actividad y especial comportamiento observado, con los que se repiten de V. afectísimos ss. ss. que atentos s. m. b. Juan Antonio Ruiperez, José Ruiperez. Nonduermas 22 de Enero 1887.

Bando del Alcalde.

El Sr. García Clemencin, alcalde accidental, ha redactado un bando, tan paternal por un lado, como enérgico por otro, para corregir muchos abusos de los que frecuentemente lamentamos.

Quisiera el Sr. Clemencin extirpar, y está decidido á perseguir, el feo y abominable vicio de la blasfemia.

Trata de que las tabernas y demás establecimientos de parecida índole

se cierren á horas convenientes, para evitar las escenas y consecuencias funestas que el vino y la noche producen.

Perseguirá el destrozo de los faroles, árboles de los paseos, las pedreas de los chicos, los juegos de éstos en calles y plazas, la mendicidad atrevida y forastera, el correr atropellante de los carruajes por dentro de la población, y todo, en fin, lo que no sea culto y decoroso en una población principal como es esta.

Quisiéramos que el alcalde interino consiguiera cuanto se propone, que no lo conseguirá; pero, de mandarlo, publicarlo, recomendarlo y propagarlo, algo conseguirá, y por ello le felicitamos.

¡Agua, Dios!

Doce horas, lo menos, de lluvia espesa, suponen un riego general de árboles y plantas, que vale una millonada. Ni un trueno, ni un relámpago, ningún ruidoso aparato ha necesitado esa lluvia benéfica para alegrar y vivificar los campos.

Lo mas útil y lo mejor no es lo que mete mas ruido.

¡Qué silenciosamente fabrica el gusano de seda su capullo! ¡Qué poco ruido produce la laboriosa abeja cuando deposita en las oscuras celdillas del panal el exquisito fruto de su dulcísimo trabajo! ¡Qué silencioso nos figuramos el gabinete donde Echegaray escribe *Los dos fanatismos*, que luego levanta tempestades en el teatro!

El sol cuando sale no lo siente ni la tierra; y en cambio una gallina pone un huevo y se lo cacarea á medio mundo.

No des á nadie un duro, si le has de echar cinco pesetas en cara.

Imita al cielo en cuanto puedas: él se tapiza de nubes preñadas, destila hilo á hilo la sávia y la riqueza de la tierra, vé donde está el trigo y la avena sedientos, y les dá de beber, todo ello silenciosamente, acaso en la oscuridad de la noche; y á otro día se limpia de todo celaje, y se presenta azul y diáfano, como diciendo: «Caballeros, yo no he hecho nada; el agua... Dios.»

Catalina.

«Catalina» no es una zarzuela, es un idilio. Tiene cosas admirables en su sencillez. Siempre que se represente bien, dará gozo de verla, ¡toma! y puede que al que no se haya enfrascado todavía de «Mascotas» y «Niniches» y otros infundios, le cueste alguna lagrimita.

Esta zarzuela, que vimos anteanoche, con bastantes deficiencias representada, nos llevó el ánimo á los albores inocentes de la lírica española, á los tiempos del inolvidable Oloña, tiempos en que no íbamos al teatro mas que por la tarde, los días de Pascua, y no solos. A «Catalina» la amamos desde niños, y con su hermano Miguel, simpatizamos tanto desde entonces (¡algo ha llovido desde entonces!) que siempre que lo ve-

mos en el teatro creemos encontrar un amigo de la infancia.

Un Vargueño.

Amigo Director del DIARIO: Si en pretensiones de enseñar á nadie, pero exponiendo lo que he oido decir á artistas, quisiera consignar, que está admitido decir lo que «El Imparcial» dice al describir la habitacion del fanático religioso de la última obra de Echegaray. Un «vargueño» es un Cristo de Vargas, que sabido es que hizo uno famosísimo, tan famosísimo, que ha justificado esa expresión antonomástica.

Dispensen V. y «Comici Trotati» estas líneas á su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

E. P.

LA PROVINCIA.

LORCA.

Se encuentra enfermo desde hace algunos dias, un niño de nuestro estimado amigo, el inteligente oficial de la Secretaria del Ayuntamiento D. José Maria Campoy.

—Las aguas subastadas en el sindicato de esta, han importado en el dia de ayer, 2973 rvn. y las del pantano 2823. Total 5796 rvn.

—En las inmediaciones, de la estacion del ferro-carril se promovió anteayer tarde un altercado entre dos individuos, hiriendo uno á su contrario, siendo capturado el agresor y puesto á disposicion del Juzgado municipal.

CARTAGENA:

En la noche de ayer, por el celador del Estrecho Francisco Sanchez, y de los serenos, fué capturado Pedro López, detenido que se fugó de la cárcel, cuando esta se trasladó de local, hace algunos meses.

—Una numerosa Comision del Círculo Liberal Conservador de esta ciudad, ha visitado hoy al exministro de Marina, Vice-almirante señor Antequera.

—Ha tomado hoy posesion, el Delegado del gobierno en esta ciudad y jefe de administracion de primera clase, D. Enrique del Valle y Lopez.

—Los industriales de Portman, van á dirigir una solicitud al señor Ministro de Fomento, esponiéndole en ella los inmensos perjuicios que vienen sufriendo por carecer de un muelle en aquel puerto, por donde poder efectuar las operaciones de carga y descarga.

—Se hallan gravemente enfermos, nuestros queridos amigos el conocido médico de esta ciudad D. Francisco Lopez Aicardo, y el escribano de actuaciones de este juzgado, don José Bayo.

—Desde el martes próximo segun nuestras noticias, debe dar en nuestro teatro principal, un corto número de funciones, la compañía de zarzuela que dirige el reputado actor D. Juan Cubas.

—En el tren correo de hoy ha regresado á Madrid el Excmo. señor D. Juan Bautista Antequera, Vice-almirante de la armada y senador del Reino.

En la estacion férrea ha sido despedido por un considerable número de amigos políticos.

—Ha contraido los indisolubles lazos del matrimonio el jóven y aventajado médico de la Armada Dr. don Estéban Esparza y Dominguez, con

la bellísima y simpática señorita doña Librada Perez y Sanchez.

JUMILLA.

Del «Pandero»:

Circulan rumores de que el Sr. Cura de Santiago, D. Joaquin Abellan Ruiz, ha desistido de la idea de hacer el Asilo.

Nosotros no hemos dado credito á esa especie, por varias razones.

—El Jueves por la noche cayó en un horno de yeso del Cabezo un pobre trabajador forastero, abrasándose las estremidades.

A la mañana siguiente ingresó en la Enfermeria municipal en grave estado.»

AGUILAS.

De «El Puerto»:

«Tenemos entendido que en breve verá la luz en esta villa un nuevo semanario, cuya redaccion estará á cargo de varios jóvenes de la localidad.

—Ha tomado posesion del cargo de secretario suplente de este juzgado, nuestro distinguido amigo don Guillermo Gimenez Cano.

—En breve se inaugurará esta Cámara de Comercio con una velada literaria en la que tomarán parte varios señores y distinguidas señoritas de la localidad.

—El sábado contrajo matrimonio nuestro querido amigo D. Ventura Gris March con la simpática señorita D.^a Carmen de la Cruz.

—Se ha suspendido el embarque de material de las obras del puerto. El contratista de dichas obras, ha protestado del acto.»

EDICTO.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, dictada en los autos que sobre secuestro y pago de pesetas sigue el Banco Hipotecario de España, contra D.^a Maria, D. Fernando, doña Isabel y D.^a Brígida Lopez Guillen y Martinez, se saca á pública subasta una hacienda de secano en el término municipal de Alhama de Murcia Distrito Hipotecario de Totana al pago de las Cañadas, lindante por el Norte, con la sierra de Cabezas; Sur, tierras de D.^a Maria Garcia y don Mateo Torralva; Este; las de doña Juana Melendez Aledo; y Oeste las de dicho Torralva y D. José Garcia: tiene una cabida de doscientas diez fanegas, con ochocientos cincuenta olivos, trescientas treinta higueras, algunos almendros, dos fanegas de viña con tres mil cepas, cuarenta fanegas de tierra de labor y ciento treinta y ocho de pastos con algun esparto, habiendo tambien en la finca una casa de labor con dos pisos un algibe y una balsa. Para el remate se ha señalado el dia diez y ocho de Febrero próximo y hora de las dos de la tarde, simultáneamente en este juzgado del distrito de la Universidad y el de igual clase de Totana, y será adjudicado al que resulte mejor postor bajo las condiciones siguientes.

- 1.^a El tipo ó precio de la finca para la subasta es el de treinta y ocho mil pesetas.
- 2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo: y
- 3.^a Para tomar parte en la licita-

cion habrá de consignarse en la mesa del juzgado, con antelacion, el diez por ciento del precio expresado.

Por último se advierte á los licitadores que los títulos de la finca quedan de manifiesto en la escribanía del infrascrito para que aquellos puedan examinarlos. Madrid 13 de Enero de 1887.—V. B.^o: Isidro Esquer.—El escribano, Felipe Lopez.—Es copia: Felipe Lopez.

ANUNCIO.

En el Río de la Plata y frente al Café de Oriente, se ha recibido un surtido de género diferente.

Su dueño que en este dia se encuentra de buen humor, le ha asaltado la manía de hacer gran realizacion; y para que todos vean que cuanto dice es verdad, todo aquel que no lo crea puede á su tienda pasar, y cuando el género vean y se enteren de sus precios, verán que no es que le lean y sí que quiere hacer viento y probar al pueblo entero que no vende por ganar, sino por hacer dinero.

Cretonas á 16 céntimos.

100 piezas cretonas á 6 cuartos.

80 piezas percal fino de novedad, á un real.

Cretonas superiores, á 2 perros gordos.

Id. id. á 1 real vara.

300 piezas género blanco á 1 real vara.

Cretonas para cubiertas, á 1 real.

Muselinas lavadas superiores á 30 céntimos.

Cretonas á 10 céntimos.

Pañuelos de novedad, superiores para señora, á 10 céntimos.

Pañuelos superiores para la cabeza á 20 céntimos.

Géneros para pantalon, superior, de 4 reales á 2.

Terliz para colchones, recio, superior, á 40 céntimos.

Id. id. 7 palmos ancho, á 2 y medio reales.

Id. id. 7 palmos, superior, á 3 y cuarto.

Id. id. 7 palmos ancho, á 3 y cuarto.

5000 colchones de matrimonio á 13 reales colchon.

Lienzo 6 palmos de ancho, á 1 y medio vara.

Id. lienzo de 4½ ancho y recio, á 1 y medio vara.

Id. malagueño para sábanas, á 1 real vara.

Id. id. 3¼ palmos, á 15 céntimos.

Id. id. á 10 céntimos.

70 piezas de lienzo para sábanas, 74 varas, á 73 rs. pieza.

Pañuelos de ganchillo á 2 reales.

Id. id. grandex á 3 reales.

Camisetas superiores á 2 rs.

400 trajes para hombre, á 10 reales traje.

300 trajes id. de 30 rs. á 14.

Camisetas de caballero, de 6 reales á 3 y medio.

Servilletas á 20 céntimos.

Id. á 1 real.

Gran surtido en toallas y manteles.

Camisas hechas superiores, á 8 y medio reales.

Medias para señoras á 20 céntimos.

Gran surtido en velos de blonda desde 4 rs. en adelante.

30 piezas de muselina ancha superior, á 2 reales.

Ginadas de hilo de 3 l¼ 4 reales á 2.

Bionos á 1 y 1½ reales.

2.000 trajes de caballero, de lana, á 42 rs. traje en adelante.

Gran surtido en lanas para señora, damaseos, lienzos de hilo, mantas granadinas, pañuelos seda, yutes, pañuelos merino, de lana, de seda, de pelo de cabra.

Gran surtido en camisas de hilo, puños, cuellos y mil cosas que no se pueden explicar.

Hay tambien arpilleras de 6 palmos ancho, á 2.

Id. de 9 palmos ancho, á 3.

Lonas anchas y recias, á 4 reales.

Gran barato en canastas de todas clases.

12 maniquis á 40 rs. uno

Cestitos para los niños, de labor, á 21½ reales: cajitas para cubiertos de plata, á 5 rs.—Este barato tan solo es por 20 dias.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura minima, 6'0.—Máxima á la sombra, 13.—Solar, 25.—Media, 10'5.

Presion á las nueve de la mañana, 67 mm.—A las 3 de la tarde, 67.—Media, 67.

Humedad á las nueve de la mañana, 90.—A las tres de la tarde, 90.—Media, 90.

Fuerza y rumbo del viento: por mañana, y tarde, viento fuerte del N. E.

Estado del cielo: cubierto, por mañana y tarde, con tiempo por la del N. E.

Evaporacion de ayer, 1 mm.

Accidentes: desde las 9 de la noche anterior está llevando á intervalos, un temporal del N. E. La cantidad de lluvia recogida hasta esta hora, 3 de la tarde, es de 21 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Enero de 1887.

Se han firmado los decretos promulgando las leyes que conceden pension á las viudas del general Fajardo, brigadier Velarde, coronel Aristegui, conde de Mirasol y capitán Peralta, y la de trasmision de pension á la hija de D. Benito Zurbano.

—Los representantes de las comisiones provinciales de Albacete, Ciudad-Real, Cuenca y Toledo, que han venido á Madrid para gestionar cerca del gobierno que conceda auxilios eficaces con que hacer frente á los desastres causados en aquellas provincias por la langosta, despues de celebrar una reunion y de decidir que, á su juicio, los representantes en Córtes de dichas localidades no hacen todo lo que debieran en apoyo de sus pretensiones, han acordado convocarles para una junta, que se celebrará hoy, á las nueve de la noche.

—A las once y media se ha reunido en Palacio el ministerio, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El jefe del gabinete ha expuesto la situacion política exterior é interior.

Respecto del interior, el Sr. Sagasta manifestó el firme propósito que abriga el gobierno de que se lleven con la mayor actividad las tareas parlamentarias.

COSAS VARIAS.

RECLAMACION EN UN FERROCARRIL.
(Sea el que quiera.)

D. J. de T., consignatario de cinco atunes—350 kilogramos—reclama el valor de dos de dichos pescados, pues le faltan á la llegada, comprobándolo la diferencia de peso—135 kilogramos—que hay en la partida al repesarla.

Despues de algunos años de trami-

tacion, la empresa contesta al interesado con esta justificada nota marginal en su expediente.

«No procede indemnizacion por tratarse de mermas naturales.»

A LA SRTA. CONCHA MARTINEZ.

Yo no sé con que pretexto te bautizaron tan mal: Concha de nombre te han puesto y es un nombre muy modesto en tu ser angelical.

Yo sublimarte quisiera como al pensamiento mio, cual á la bella quimera, como á tu ilusion primera envuelta en su desvario.

En mi fantástica mente y de la idea al calor, busco un nombre sonriente para ponerlo en tu frente: el mas hermoso es «Amor».

SALVADOR ROIG Y CORTÉS.

NO FIARSE.

Su casa estaba rondando lo menos hacia un mes, y ella me estaba mirando con muchísimo interés.

Como tanto me miraba, (las señas eran mortales) creyendo que me esperaba, á los veinte dias cabales, cataplum, me declaré: y así como si tal cosa la dije: me gusta usté de una manera espantosa.

La ofrezco mi corazon y el grado de bachiller, creo que tal fortunon, no es de dejarse perder.

V. si es pobre ó si es rica, ni me importa, ni me altera; yo sé que es V. una chica que le conviene á cualquiera.

Dígame, pues, sin tardar, lo que me haya de decir; aunque me atrevo á pensar que le debo convenir.

Ya en su cariño estoy ducho. (No es mi corazon rehacio); V. me miraba mucho

y... eso convence al mas záfio. Que si me dice de fijo... ¿Se sonroja...? mas lo creo... Y ella volviéndose dijo: ¡Pero si es V. tan fec?...

A. GUILLEN FERRER.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: LÁ-TI-GO. OTRA.

Por la «dos» conocerás qué clase de «dos» «tercera» es una mujer cualquiera, y su «todo» acertarás.

NOTICIAS LOCALES.

Si la lluvia de ayer y anteayer ha sido general, como se cree, gran beneficio han recibido los campos, cuyos sembrados espeaban á resentirse de sequía.

Hemos recibido la primera entrega de la obra religiosa que con el título «La Cruz del Redentor ó el triunfo de la Fé» ha empezado á publicar el Sr. D. José Conde de Salazar, escritor católico que fué distinguido con su berdicion por S. S. Pio IX. Tambien hemos recibido la oleografía que se regala á los suscritores de dicha obra, que es una magnífica copia del

grandioso cuadro «El Pasma de Sicilia». Pueden verse en la imprenta de este periódico, donde se admiten suscripciones.

Mañana domingo serán los egercicios de la Archicofradía Teresiana, en la iglesia de las Carmelitas; la misa y comunión de regla á las ocho y cuarto, y por la tarde á las tres habrá sermon, predicando D. Félix Sanchez, estando manifiesto S. D. M. Asistirán las niñas del rebañito del Niño Jesús.

Al entierro del cabo de bomba don José Diaz Sanchez, asistió la brigada de bomberos, dando una prueba del compañerismo que une, hasta la muerte, á todos los individuos de esta benemérita corporacion.

Ha llegado á esta el interventor de Hacienda de la provincia D. Enrique Llatas.

El baile de anteanoche en el teatro á beneficio de las dos coristas que indicamos, debió estar concurrido, pues la lluvia fuerte que cayó al terminar la funcion, hizo que muchos se refugiasen en el salon de baile. Tuvo tambien dicho baile el atractivo de la banda de bandurrias y guitarras.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Instancia de la compañía Reina Minig Company Limited, solicitando doce pertenencias para la mina «La Peínsula.»

Anuncio de cuarta subasta para enagenar los pastos de Cehegin.

Decretos declarando de necesidad la ocupacion de ciertos terrenos para explotar la mina «Usurpada», en Mazarron; desestimando la solicitud de una demanda para la «San Cayetano», y declarando sin curso el expediente de registro para la llamada «La union de dos.»

Relacion de los dias en que saldrán correos de esta ciudad para Filipinas, en el año actual.

Edictos sobre proyectos de presupuesto de Abaran y Alcantarilla.

Acuerdos del ayuntamiento de Molina en el mes de Diciembre último.

El ex-alcaide de la carcel Sr. Esteban Calderon, que ha sido nombrado agente de orden público por la Direccion general de Seguridad, no ha tomado posesion de tal destino, ni creemos que la tome, por no ser el que parece que le corresponde como sargento licenciado del ejército.

La empresa del ferro-carril de Madrid Zaragoza y Alicante ha participado á la comision provincial que puede disponer de 463 pesetas 7 céntimos, á que asciende la cuarta parte de lo recaudado por billetes de anden en la estacion durante el pasado año, y cuya parte se destina á los establecimientos benéficos.

El diputado provincial D. Joaquin Chico de Guzman ha sido nombrado vocal de la comision que entiende en la extincion de la langosta, en esta provincia.

Ayer no pudo celebrarse en la audiencia el juicio anunciado.

Hoy se verán dos causas de los juzgados de Cieza y San Juan, por disparo y hurto; siendo abogados defensores, respectivamente, D. Ezequiel Diez y D. Gaspar de la Peña, y procuradores los Sres: Atenza y Santisteban.

La junta de clases pasivas ha concedido á D. Encarnacion Angosto Esteve la pension anual de 1875 pesetas, que se abonarán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La guardia civil de Caravaca, que tenía noticia de los puntos por que habian pasado los autores de un considerable robo cometido en un establecimiento de quincalla de Velez-Rubio, antes de que los capturase la fuerza del pue-to de Moratalla, se dirigió anteayer á Caasparra y logró encontrar en una psada un carro con el atalaje de la caballería, varios artefactos de tienda y seis cajas de quincalla, todo lo cual fué puesto á disposicion del juzgado de Caravaca. A las autores, que hace pocos dias fueron presos, se les conoce por Pepe el Grande y Juan José Expósito.

La comision provincial ha concedido pensiones de lactancia á los niños Julio Sanchez, María Bautista Ayuso y á uno de los hijos gemelos de Diego Zamora.

Ha sido informado muy favorablemente por este Gobierno de provincia el expediente sobre la conducta heroica seguida en esta ciudad, durante la invasion colérica, por el médico D. Luis Gomez Garcia.

Los heridos de anteanoche no fueron tres, sino cuatro, segun tuvimos ocasion de enterarnos ayer en el hospital. El jóven que recibió el tiro en la cabeza, no está de tanta gravedad como en un principio se supuso, pues la bala parece que no interesó los tejidos interiores. Ayer estaba bastante mejorado. Los otros no ofrecen por ahora peligro.

El Sr. Gobernador ha pasado un oficio á la Diputacion provincial pidiendo ciertos antecedentes para evacuar el informe solicitado por la Direccion general de establecimientos penales relativo al proyecto de establecer una colonia agrícola-industrial para jóvenes delincuentes. La comision provincial ha acordado contestar que no teniendo la Diputacion bienes en que se pudiera instalar, debe proponerse el asunto á los ayuntamientos, toda vez que redundaría el establecimiento en beneficio de aquel en cuyo término se instalase.

Segun nos ha manifestado el dueño de la casa de la calle de Ochando, en que noches atrás se dieron voces de ¡á los ladrones!, no fué la alarma infundada, como se supone, pues sucedió que al subir un jóven de la casa, con objeto de llevarse la capa, se halló con la puerta de la calle abierta, y al bajar y abrir la del medio vió aquella cerrada y un hombre en el rincon de la entrada. Entonces, como es natural, sabió á avisar á la familia, la cual oyó perfectamente los pasos del hombre que huia.

El ayuntamiento de Alguazas entregó ayer 673 pesetas por consumos en la Tesorería de Hacienda.

Los guardias de orden público Antonio Ortiz y Miguel Amorós capturaron ayer mañana al agresor de uno de los sujetos heridos anteanoche. El detenido es un jóven apodado el *Timbica*.

Dos rectificaciones nos ha hecho estos dias «La Paz»; una de ellas que no eran grandes las tijeras que la policia encontró á un sujeto que detuvo. Está bien; pero aconsejamos al cole-

ga querido, que cuando haga rectificaciones de esa importancia, no retrase diez y seis horas el reparto del número, como hizo con el que contiene dichas aclaraciones.

Ayer mañana dió un individuo un escándalo mayúsculo en la plaza de Belluga, queriendo armar cuestion con cuantas personas topaba y comprometiendo al vaciador establecido en dicha plaza. Un agente municipal que acudió al poco, puso á buen recaudo al beodo, que se rascaba la espalda por el escozor de unos cuantos palos de los tartaneros, con quienes la quiso emprender á paraguazos.

La comision provincial ha acordado expedir comisiones de apremio contra los ayuntamientos que aun no han rendido las cuentas del segundo trimestre de este año económico.

D. Joaquin Alarcon ha presentado un escrito al ayuntamiento manifestando no se conforma con la tasacion hecha por el arquitecto municipal de las casas en crcte núms. 15, 17 y 19 de la calle de la Trinidad y de la 12 de la plaza de igual nombre, acompañando una certificacion de otra tasacion practicada por D. Justo Millan.

El Sr. Alcalde interino ha dispuesto la reconcentracion de los peones camineros, durante la época de la replantacion del arbolado, á fin de evitar las bárbaras fechorías que todos los años lamentamos.

Ayer á medio dia, fué conducido al hospital un hombre con una herida en la cabeza, que le produjeron con un palo.

Del «Noticiero» de Lorca: «Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer mañana á las cuatro la señora D.ª Rosario Fita y Herrero, viuda de D. Juan Frias Saladrigas, cuyo entierro se verificó ayer tarde en medio de un numeroso y distinguido acompañamiento.»

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Coro de Señoras», «Música Clásica», «Torear por lo fino».

«Compendio de Agricultura» por D. Tomás Museros, se vende en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

Plum-Cakes.

Bread-Cakes.

EXCELENTE POSTRE INGLÉS. Sociedad Vinícola de Levante.

Despacho Central.

Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernandez Caballero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Vicente mr., San Anastasio, Santa Luftolde, y San Gaudencio ob. **VELA Y ALUMBRADO.**
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D.^a Carmen de Bustos.

Y en la segunda por D. Francisco Garcia y D.^a Isabel del Aguila Collado, consortes, y su hija D.^a Josefa y su hija política D.^a Matilde Diaz Hernandez.

En ambas iglesias se dirán misas de hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y lo garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

ANUNCIOS.

PUERTAS DE ACERO onduladas.

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10-8

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SE VENDEN.—Diez ventanas nuevas de un metro de ancho por uno noventa de alto, y una partida de higos de Alhama en arrobotas, y cofines, todo muy modico.

Darán razon calle de la Frereria número 28 tienda de bastones. 5-4

MOLINO DE HARINAS.

Se admiten proposiciones para la venta ó arriendo; movido al vapor, situado al margen del rio Segura, partido del Llano de Brujas.

Para mas pormenores en esta imprenta. 8-7

LA PALOMA.

Tienda de cofres, pájaros y jaulas DE ANTONIO LORCA.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 7, CARTAGENA.

Se hace una gran realizacion de cofres, mundos y maletas.

Gran surtido en pájaros extranjeros y del país. Canarios holandeses, á 420 reales macho; y hembra, hasta 320. Periquitos andaluces, á 70 reales pareja. Bengalin, con collar, á 40 reales ídem. Sin collar, á 20. Guacamayos hablando, 600 reales uno. Se admiten encargos de toda clase de pájaros extranjeros y del país.

Mundos de 71 centímetros, de 28 hasta 200 reales.

Cofres de 52 centímetros, desde 8 reales hasta 45.

Además hay un gran surtido en cofres catalanes macerados. 20-19

FLOR DE BELLEZA

PARA HERMOSEAR LA TEZ
¿Quereis dar al rostro, hombros, brazos y manos, esplendor incomparable y la fragancia del lirio y de la rosa?

Pues emplear este liquido sin rival en el mundo para crear, restaurar y conservar la belleza.

De venta Platería, 82, y en todas las perfumerías.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías: Cartagena, Sr. Rizo (droguería), Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-79

LA CARPINTERIA de Rafael Garcia, que estaba situada en la plaza de Cadenas, se ha trasladado á la plaza de la Trinidad, núm. 1. En dicha carpintería se venden puertas y ventanas de todas clases, de madera de la tierra. 15-10

VINOS PUROS DE MONTILLA.

En el acreditado almacen de Francisco Clemares, (Desamparados, 12,) se acaba de recibir un buen surtido de vides de Montilla á los precios siguientes:

- Montilla corriente de 3 años, á 6 y medio reales botella.
- Idem fino, 1.^a de 4 años, á 7.
- Solera fina, 2.^a, de 5 años, á 7 y medio.
- Idem, 1.^a, de 8 años, á 8.
- Moriles fino, de 10 años á 8 y medio.
- Idem superior, de 15 años, á 9.
- Solera olorosa, á 10.
- Flor de Montilla, á 11.
- Nectar, á 13. 20-16

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido en el Bazar de la Puzmarina un abundante surtido en clases finas y ordinarias en union de una clase especial con suela á precios muy equitativos.

La Puzmarina. 15-12

Acaba de llegar á esta ciudad, el acreditado fabricante y reparador de pianos y armoniums D. Lorenzo Jayme, el que se encargará los dias que esté en esta Ciudad de reparar y dejar como nuevos por deteriorados que estén, cuantos pianos y armoniums le confien.

Los avisos ó encargos para fuera y dentro de la capital, pueden dirigirlos á don José Noguera.—Exposicion Artistica, Polo de Medina, núm. 2. 6-5

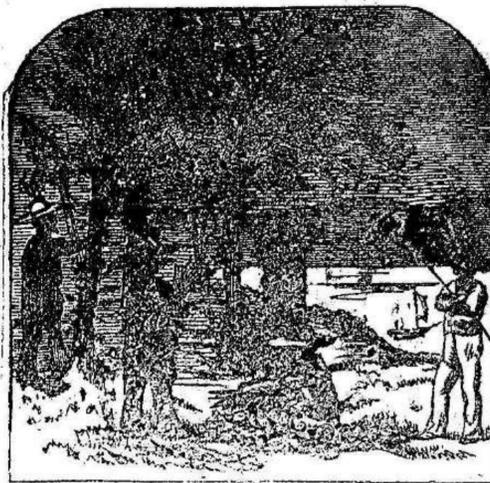
VERDADERO REMEDIO PARA LOS SABAÑONES

Zapatillas Suizas para señora, 6 reales. Idem para caballeros, 8 reales. Calle de Pascual, antes Contra ste, esquina á la Frereria. 15-4

VERDADERO BARATO DE ALMANAQUES DE PARED, Á DOS REALES.

Agendas, á 6. En la imprenta de este periódico y en la de Hernandez Guijarro, Príncipe Alfonso, 27.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el Carril de San Agustín, 11.

CARRO.—Se vende uno atartanado de cuatro asientos, en buen uso, con arreos ó sin ellos. Para verlo y tratar Saavedra Fajardo, 17, almacen de vinos. 5-2

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos. Se acaba de recibir un buen surtido de arenques y se siguen expendiendo galletas finas, vinos y licores de todas clases, quesos de bola y gruyer, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arroces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

Tambien mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

- Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts.
- Idem id. con un kilo, 3'87 id.
- Sueltos, la libra, á 1'25 id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago. Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

SE VENDEN cañas secas para techos, á 70 céntimos de peseta. Barrio del Carmen, en el camino nuevo, tienda del Rollo. 10-6

Leccio **Inglès** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

La tos ferina se cura inmediatamente sin tomar nada al interior, con una fumigacion especial que con los detalles necesarios remite por correo, y á cambio de libranza de 20 pesetas, el médico D. Emilio Mesa, calle de Ferraz, 76, Madrid. 20-12

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las tormas y tamaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-49

VIAJES DEL MES DE ENERO

El 30, de Cádiz el **ANTONIO LOPEZ** VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldra de Barcelona el 1.^o de Pebrero el vapor

Santo Domingo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.